SBI y Chequealo tienen el mejor seguro para vos!

¿Qué cubre el seguro de equipos electrónicos?

El seguro cubre el hurto de tu equipo asegurado, por el valor total. Se repone por mismo modelo o similar, según disponibilidad.

¿Cuánto dura la vigencia del seguro?

El seguro dura un año a partir de su contratación, y no es renovable o extendible.

¿Qué es hurto?

Hurto es cuando exista apoderamiento ilegítimo de tu equipo asegurado, que haya sido con fuerza en las cosas o intimidación o violencia en las personas.

En caso de hurto, ¿cómo repone SBI el equipo?

En SBI relevaremos la existencia del mismo modelo de equipo en plaza, en caso de no estar disponible, se restituye por el más similar en stock.

Cobertura de daño de equipos electrónicos

Si existiese alguna rotura imprevista del equipo, los costos de reparación estarían cubiertos. El deducible para la cobertura de daños es USD 50.

¿Qué es el deducible?

El deducible es un valor con el que participa el asegurado a la hora de reparar su equipo a través de la póliza de seguros.

Por ejemplo, si la reparación de tu celular cuesta USD 300, tu debes abonar USD 50 y SBI los restantes USD 250.







¿Qué hago si me roban

el equipo asegurado?

¿Cómo procedo ante el hurto de mi equipo?

Primero que nada, debés realizar la denuncia policial. Luego notificar el siniestro a SBI Seguros.

¿Qué documentación debo presentar si hurtan mi equipo?

- Denuncia policial
- Foto de la factura de compra
- Detalle del equipo hurtado
 Cédula de identidad

¿Qué plazo tiene SBI para reponer mi equipo?

El plazo aproximado es de 72hs hábiles una vez presentada toda la documentación necesaria.

¿Qué pasa si no hay equipo disponible en plaza?

En caso de no haber equipo disponible en plaza o modelo similar, SBI indemniza al asegurado por el valor actual del equipo asegurado.

¿Cómo notifico a SBI que mi equipo fue hurtado?

Podés llamarnos las 24 hs al 0800 0724 o escribirnos a nuestro Whatsapp al 094 724 724.